

JESÚS DE GARAY, *El juego. Una ética para el mercado*. Editores Díaz de Santos. Madrid 1994. 263 páginas.

Jesús de Garay propone la categoría del juego para explicar qué es y cómo debe funcionar el mercado. Entiende al juego como una actividad libre y superflua, placentera, «ficticia» (simbólica), que se ajusta a unas reglas y busca la vida buena. Por eso, el juego significa una meta ética del mercado, más que una descripción del mismo. Este último también podría ser —y a menudo lo es— una guerra. Este planteamiento está enmarcado en una concepción de la economía como ciencia práctica, como disciplina ética, cuestión a la que dedica todo un capítulo. Pero una ciencia ética que no analiza las intenciones, sino los hechos externos, como el derecho. Son ideas que venimos sosteniendo desde hace un tiempo, basados en fuentes aristotélicas y tomasianas, y que nos alegra ver expuestas por este filósofo español tan claramente. Sólo nos atrevemos a hacer dos observaciones. La primera es el uso del término *juego*. Éste tiene habitualmente una connotación frívola que no corresponde al concepto que usa J. de Garay. Dice Tomás de Aquino que «el significado de un nombre debe tomarse de lo que se entiende significar con él en el lenguaje común» (*In Post. analyt.* lect. 1, n. 33). Por ello, pensamos que hubiera sido conveniente elegir otra expresión. También en este orden, para evitar confusiones, nos parece que hubiera sido conveniente recordar con mayor frecuencia la necesaria orientación moral de la acción a un bien que es objetivo a la vez que subjetivo. En segundo lugar, no vemos con claridad el aspecto libre del juego del mercado. Aunque teóricamente se pueden satisfacer las necesidades por otros medios —teniendo la quinta propia—, en la práctica ello resulta imposible. Esta presunta libertad podría ser otra meta del mercado. El libro constituye un enfoque sugerente y sumamente original; recurre a instrumentos nuevos en este campo, que probablemente faciliten la comprensión de estos temas por parte del hombre contemporáneo.

Ricardo F. Crespo

RAMÓN GARCÍA DE HARO, *Cristo, Fundamento de la moral*. Ediciones Internacionales Universitarias. Barcelona 1990. 190 páginas.

En este volumen se recopila un conjunto de trabajos de R. García de Haro publicados con anterioridad. El autor es doctor en derecho civil y sagrada teología, profesor ordinario de teología moral en el Instituto Juan Pablo II de la Pontificia Universidad Lateranense y consultor del Pontificio Consejo para la Familia.

Los ocho ensayos que integran esta obra guardan una unidad. Todos ellos procuran atender al pedido del Concilio Vaticano II de promover una renovación de la teología moral, que se nutra en la Sagrada Escritura y que se ordene al fin práctico del fomento de la santidad en medio del mundo. También en consonancia con las recomendaciones conciliares, remite constantemente a la doctrina tomasiana citando tanto la *Suma teológica* como otras obras menos conocidas del Aquinate. Hace frecuentes referencias al Papa Juan Pablo II y a moralistas como Ph. Delhaye y S. Pinckaers. Los trabajos de García de Haro se esfuerzan en delimitar los campos y relaciones de las morales natural y revelada. Esta última no disminuye ni reemplaza a la primera. La reafirma, corrobora y perfecciona, colaborando con la inteligencia y auxiliando al obrar. De este modo, se evita atribuir a la fe dictados de la moral natural, que quedan descalificados posteriormente por un pensar desacralizador que muchas veces se postula como fundamento de una sociedad a-